



COMUNICADO OFICIAL

Asunto: Extensión de fecha límite de pronto pago del mes de junio 2020.

A toda la comunidad UNINTER:

Con el compromiso de seguir ajustándonos al escenario actual y en apoyo a nuestro alumnado y sus familias, la Universidad Internacional ha determinado las siguientes medidas:

- Realizamos una extensión adicional en el periodo de descuento por pronto pago correspondiente a **junio**, hasta el día 30 del presente mes.
- Continuamos con los pagos de colegiaturas a 6 y 12 meses diferidos, sin intereses, para los pagos correspondientes a junio, julio y la reinscripción, con tarjetas de crédito participantes.

Cualquier duda o aclaración, por favor acercarse a Contraloría General o a los teléfonos 777 3-11-75-86 y 777 3-17-10-87 ext. 105 y 107.

Reciban un cordial saludo.

Cuernavaca, Mor., a 15 de junio de 2020.

Atentamente
Contraloría General

